

Madrid, 26 de diciembre de 2006

## **HECHO RELEVANTE**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunicamos que la ampliación de capital de Unión Europea de Inversiones, S.A., acordada en la Junta General Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2006, ha sido suscrita y desembolsada por un importe nominal de 11.186.535 euros, correspondientes a 11.186.535 acciones nuevas, que representan un aumento del 76% de su capital social.

Las nuevas acciones dan derecho a los dividendos sociales que se distribuyan con cargo a los beneficios correspondientes al ejercicio 2007, y ejercicios sucesivos.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado en el día de hoy la admisión a negociación de las citadas acciones, que está previsto que comiencen a cotizar en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao, el próximo 28 de diciembre de 2006.

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos oportunos.

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.  
José Ignacio Ramírez Ollero  
Secretario del Consejo de Administración